



DIPUTACIÓN PROVINCIAL D HUELVA

ANUNCIO

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones al Anuncio de calificaciones provisionales de la Fase de Concurso, publicado en el Tablón Oficial de Anuncios con fecha 23 de junio de 2025, así como Anuncio de corrección de error de fecha 23 de junio de 2025, y no habiendo recibido alegación alguna según consta en el informe de fecha de la Coordinadora del Registro General y BOP de esta Corporación de fecha 2 de julio de 2025, el Tribunal designado para el proceso de selección convocado al objeto de cubrir, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición, **1 plaza de CAPATAZ con destino funcional: Unidad de Gestión de la Rábida**, vacante en la Plantilla de Personal Laboral Fijo de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, correspondientes a la Oferta Pública de Empleo 2022 (Turno Promoción Interna), cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el B.O.P. de Huelva nº 57, de 21 de marzo de 2024 (modificadas en el B.O.P. de Huelva n.º 191, de 1 de octubre de 2024 y n.º 215, de 5 de noviembre de 2024), y las Bases Específicas del Proceso Selectivo correspondiente en el B.O.P. de Huelva n.º 224, de 18 de noviembre de 2024, así como el extracto de la Convocatoria en el B.O.P. de Huelva. n.º 4, de 8 de enero de 2025, hace pública:

1º. La calificación final definitiva:

Apellidos y Nombre	Fase Oposición	Fase Concurso	TOTAL
1. Olivares Valle, Nuria	7,90	3,9460	11,846 puntos
2. Mojarro Martín, Luisa María	5,00	3,5990	8,599 puntos

2º. La propuesta de contratación:

El Tribunal, por unanimidad, acuerda proponer la contratación como personal Laboral Fijo de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, en la plaza de **CAPATAZ** con destino funcional en la Unidad de Gestión de la Rábida, a:

Dª NURIA OLIVARES VALLE

De conformidad con lo establecido en las Bases Generales que rigen la convocatoria, la persona aspirante propuesta **deberá presentar dentro del plazo de 20 días hábiles**, desde el día siguiente al de la publicación de este Anuncio de la propuesta de contratación en el Tablón Oficial de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, la siguiente documentación en el Departamento de Contratación del Servicio de Recursos Humanos de esta Diputación Provincial:

- Certificado Médico Oficial, acreditativo de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas/funciones propias de la plaza.
- Certificado de saldo de puntos expedido por la Dirección General de Tráfico.
- Certificado de carecer de antecedentes por delitos de naturaleza sexual actualizado, expedido por el Ministerio de Interior.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO SUPLENTE DEL TRIBUNAL

Excm. Diputación Provincial de Huelva
Calle Fernando el Católico, 18. 21003 Huelva
 959 494 600
 959 494 600
 info@diphuelva.es
 www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7TWG26ZRXTIVNIQQOSADZVN4	Fecha	03/07/2025 13:12:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6 de 2020 de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	RAFAEL MOLINA CASTILLO		
Firmante	JOSE LUIS SANCHEZ MOYA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7TWG26ZRXTIVNIQQOSADZVN4	Página	1/1

